

## LA TRADUCCIÓN Y LA COLONIZACIÓN MENTAL

*Mario Mejía Huamán*  
Grupo Tlamatinime  
mejiahuaman@gmail.com

### RESUMEN

El objetivo del artículo es reflexionar en el problema aún latente sobre la traducción de conceptos de una concepción del mundo de una cultura que en la práctica se toma como superior, desarrollada o civilizada hacia una cultura receptora, cuya concepción del mundo es diferente a la anterior. Pensamos que en torno al acontecer del mundo físico, de la lógica o la matemática podría haber mayores probabilidades de éxito en la traducción, sin embargo dudamos que se pueda esperar el mismo éxito en lo referente a lo propiamente humano como es el arte, la religión, y la filosofía. Específicamente nos referimos al pensamiento de los grupos humanos de patriotas “no contactados”, teniendo como referencia lo ocurrido con el pensamiento importado por los conquistadores a la América prehispanica.

### PALABRAS CLAVE

Traducción / Colonización / Nativos / Indígenas / Pensamiento.

### ABSTRACT

This paper is aimed at reflecting on the current problem of translating the concepts belonging to a supposedly superior, developed, civilized culture to insert them into a culture that has a different conception of the universe. We believe that translation is more successful when dealing with the physical world, logic, and mathematics, but we really doubt that it would be equally successful with human matters such as art, religion and philosophy. Specifically we are referring to the way of thinking of Peruvian groups who had had no contact with Western Civilization, compared to the way of thinking brought in by the Spanish conquerors of pre-Hispanic Latin America.

### KEY WORDS

Translation / Colonization / Natives / Indian / Conception.

## ESTADO EN CUESTIÓN

En los últimos seis meses la prensa televisiva a difundido una noticia para todo el mundo, que entre los límites de los departamentos de Cusco y Madre de Dios, viven los compatriotas nuestros que han recibido la denominación de los “no contactados” o “en vías de contacto” estos, son los Mashco Piro. Ellos fueron filmados desde un helicóptero, cuando habían salido a recoger huevos de tortugas a las orillas de un río. A primera vista se puede observar ellos portaban su “el vestido de la inocencia”, esto es vivir desnudos; a más portaban unos tejidos a manera de fajas en la cintura.

## DATOS HISTÓRICOS

El Inca Garcilaso de la Vega, en el Libro Primero Capítulo XIII, narra lo siguiente:

Vestíanse los indios en aquella primera edad como animales, porque no traían más ropa que la piel que la naturaleza les dio. Muchos dellos, por curiosidad o galana traían ceñido al cuerpo un hilo grueso, y les parecía que bastaba por vestidura... El año de mil y quinientos y sesenta, (1560) viniendo a España, topé en una calle de las de Cartagena cinco indios sin ropa alguna, y no iban todos juntos, sino uno en pos de otro, como grullas, con haber tantos años que trataban con españoles.

Las mujeres andaban al mismo traje, en cueros; las casadas traían un hilo ceñido al cuerpo, del cual traían colgado, como delantal, un trapillo de algodón de una vara en cuadro, y donde no sabían o no querían tejer ni hilar, lo traían de cortezas de árboles o de sus hojas el cual servía de cobertura por la honestidad. Las doncellas traían también por la pretina ceñido un hilo sobre sus carnes, y en lugar de delantal y en señal de que era doncellas traían otra diferente...baste que éste era el traje y vestidos en las tierras calientes, de manera que en la honestidad semejaban a las bestias irracionales, de donde, por la sola bestialidad que en el ornato de sus personas usaban, se puede colegir cuán brutales serían en todo lo demás los indios de aquella gentilidad antes del Imperio de los Incas. (Garcilaso de la Vega, p. 43).

Por los años 60 del siglo pasado, un antropólogo de la Universidad San Antonio Abad del Cusco que viajó a la selva y se contactó con ellos,

por medio de terceras personas; mostró como testimonio del encuentro con los “no contactados” fotografías en negro y blanco.

Actualmente se conoce que el gobierno ha adjudicado el Lote 88, territorio de la comunidad de los Mashco Piros, para la explotación de petróleo, y extraoficialmente se sabe que la zona estaría siendo invadida por madereros y narcotraficantes.

También existe información documentada de “no contactados” en Ecuador y Brasil, y que, como en el caso peruano, están perdiendo su habidad por la presión de los madereros, narcotraficantes y empresas petroleras que coludidos con los gobiernos de turno, obtienen licencia para explotar en zonas de reserva; esta es la razón por la que los nativos se ven obligados a defender su territorio y buscar alimentos aún fuera de ella, muchas veces con el precio de sus vidas o cuando pasan por áreas vecinas no siempre los reciben bien.

Lo que nos interesa de su existencia es que, como muchos otros nativos, se ven bajo la presión ineludible de la occidentalización, pero ¿a qué precio? Por lo visto ellos poco o nada han cambiado, desde la narración que no hizo el Inca Garcilaso de la Vega en 1560, Cartagena de Indias.

A simple vista podemos inferir que los Mashco Piros, tienen una concepción del mundo distinta a la occidental judeo-cristiana y musulmana principalmente; para tales compatriotas, semejante a otros, no existe el concepto de “pecado”, “perdón” y “salvación”, divinidad, culto, entre muchos; ellos por el estado edénico en que viven, no tienen por qué esconder su desnudez, como lo hicieron Adán y Eva después de la desobediencia en el Edén, (Génesis) cuya historia es de sobra conocida por todos.

Probablemente para ellos, la naturaleza no es hostil, como para el hombre occidental, pues ellos viven aún en fraternidad con la naturaleza. Por otro lado, así como no existen en muchos dialectos, por ejemplo en el quechua, términos para expresar lo “egoísmo”, “altruismo” “maldad”, “pecado”, “perdón”, “amabilidad”, entre otros.

El problema surgirá, cuando se los queramos a-culturar, civilizar o incorporar a nuestro espacio y tiempo (pacha). ¿Qué conceptos de su idioma traduciremos para hacerles entender que como sostiene la Biblia, “todos somos pecadores” o que “no hay nadie que sea justo a los ojos de Dios”, o que una persona “no debe ser egoísta”, sino “altruista” y “amable”? Etc.

Entre otras referencias, podemos citar *las* informaciones aportadas por Hélèn Clastres en su libro “La tierra sin Mal, El profetismo tupi-guaraní”, Ediciones del Sol, Argentina, 1993, que nos informa sobre la diferencia que existe entre la concepción pura, prehispánica y la que luego recibieron en las reducciones de los jesuitas en el Paraguay colonial, de tal suerte que el autor de la obra escribe:

Al enfocar separadamente estos dos momentos de su historia, el contraste parece tan marcado que casi cabría preguntarse si se trata de la misma cultura. ¿Ello significaría que la Conquista y la subsiguiente cristianización introdujeron una ruptura definitiva, de tal modo que en lo sucesivo resulta imposible, para comprender los hilos de su tradición? En la obra se presenta los relatos de viajeros curiosos y de evangelizadores católicos y protestantes, que junto a la información que dejaron los misioneros jesuitas, son valiosos para comprender la concepción del mundo tupi-guaraní. (Clastres, 1993, p. 15)

El autor escribe que: “Los primeros jesuitas que llegaron a las costas de Brasil y se internaron por las comunidades indígenas” escribieron que:

...eran gente ignorante de toda divinidad, que no adoraban ídolo alguno, no reconocían a nada de dimensión de lo sagrado, actuando en todo según su capricho, sin que ninguna obligación ritual viniera a ordenar su actividad cotidiana y a ritmar su tiempo. (*Ibidem*, p. 15)

Hélèn Clastres, sostiene que esta apreciación realizada por el padre Manuel Nóbrega es por lo menos apresurada. Cuatro meses más tarde refiriéndose a los tupinambá escribe:

Esa gente no adora la más mínima cosa, no conoce a Dios; sin embargo llama *tupana* al trueno, y ello significa cosa divina”. Los siguientes misioneros y todos los viajeros que visitaron a los indios –escribe el autor- reiteran esta afirmación. (*Ibidem*, p. 15)

Otro dato que debemos tomar en cuenta es que el informe de Levy difiere de Nóbrega: “...fueron los blancos, él mismo y sus compañeros, quienes bajo el pretexto del miedo que manifestaban los tupinambá al oír el trueno –tupá- pretendieron que éste era el dios del que les hablaban, (el cristiano) que “...cuando escuchaban el trueno, ...se asustaban muchísimo. Ya que acostumbrados a su rudeza, aprovechábamos especialmente la

ocasión para decirles que era el Dios del que les hablábamos, el cual, para mostrar su grandeza y poder hacía temblar así el cielo y la tierra”, pero la respuesta de los indígenas era, “puesto que los espantaba de tal manera, no valía nada”. El autor hace mención a Thevet, en el sentido de que *Toupan* fue una invención cristiana, y que los *tupi* no lo confundían con su propia noción de *tupã* (trueno): “por lo tanto es preciso saber que confiesan que hay Dios en el cielo... No le ruegan ni lo honran de ninguna manera y dice de él que es el Dios de los cristianos, que les hace bien a los cristianos, pero no a ellos”. (*Ibidem*, p. 18)

## INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Hélèn Catres comenta: “Este hecho, sin duda alguna, resultaba sumamente sorprendente. Por lo demás, con los guaraníes, los cristianos tenían aún algo más de qué sorprenderse: ¿cómo podían comprender, en efecto, que gente poseedora de una lengua cuya riqueza, armonía y complejidad era admirada sin reserva por todos, dotada de bastante razón natural como para haber establecido un orden social en el que los nobles estaban cuidadosamente distinguidos de los plebeyos hay podido, al mismo tiempo, vivir sin fe alguna, practicar la poligamia, guerrear sin tregua y, para colmo comerse entre ellos?” (*Ibidem*, p. 16)

Las informaciones son contradictorias, aunque se puede afirmar que fueron los misioneros católicos los que defendían la ignorancia absoluta respecto sus divinidades y del culto a ellos, con la finalidad de sentirse los sembradores de la verdadera fe en un pueblo absolutamente inocente en ese acampo.

De acuerdo a la apreciación del padre Nóbrega, debemos entender que el sacerdote cristiano pretende encontrar su concepción del mundo en la de los nativos, de suerte que primero sostiene que no conocían divinidad alguna ni que tenían dimensión de lo sagrado, luego, que no conocían a Dios. Y, que era *tupana* sino una divinidad, más adelante, por ello

En el caso de los incas, ocurrió cosa parecida. Los primeros misioneros no encontraron en el quechua términos para expresar los arriba mencionados, esto es “malo”, “pecado”, “perdón”, “salvación” “condenación”, “virginidad”, entre otros. Pero, bastaría con que no existiera el concepto y el término “malo” y se tradujera un concepto más próximo o se creara uno nuevo, para desarticular su concepción del mundo e introducirlos a uno diferente al que tienen, y que los llevará a mezcla no deseados, pues quitarán

la pureza de la concepción original y de la importada o surgirá otra en base a las dos anteriores.

Como indicamos líneas arriba, en el quechua inca, no existía el término “malo” sino el de “no bueno”, como este concepto es fundamental para la trasmisión de muchas religiones, como la católica, los misioneros tomaron la palabra “*supay*” como ángel, de tal suerte que Fray Domingo de Santo Tomás en su lexicón registra esta palabra como “ángel” (Santo Tomás, 1951, p. 279) (Αγγελος, mensajero; *angelus* en latín) y luego, como “*allin supay*” para “ángel bueno”; “*millay supay*” para “demonio”. “*Millay supay*”, al pie de la letra sería “un ángel feo”. Con devenir del tiempo para demonio, diablo o satanás en quechua ha quedado como “malo” el concepto “*supay*” solamente, ya no “*millay supay*”. Pero, transcurrido más de cuatrocientos años de la invasión española en la conversación coloquial quechua “*supay*” es manejado como interjección para expresar que algo es “formidable”, extraordinario, terrible, travieso, (como en *supaypa wawan*: terrible, hijo del diablo). El término castellano “perdonar” fue traducido como “*panpachay*”, en realidad este término significa: aplanar la tierra, dejar plano. “Pecado” fue traducido por “*hucha*”, cuyo significado es “falta”, “responsabilidad”.

Como algunos términos no existían, se crearon conceptos uniendo términos como ocurrió y ocurre con el griego, así se puede decir: Egoísta, que proviene del termino latino “*ego*” que significa yo, más la terminación “*ista*”, que podríamos traducir como el “excesivo amor por uno mismo” “culto a uno mismo”, “que se preocupa por atender sus propios intereses sin tomar en cuenta los ajenos”. En quechua se expresaría: “*sapan sonqo*”, (con corazón para sí mismo). Altruista: “*khuyakuq sonqo*”, (de corazón compasivo). Malo: *millay*, (feo). Amable: *sumaq sonqo*, (de corazón amable, de corazón agradable) *khuyakuq sonqo*; *munakuq*: amable.

Como mencionábamos líneas arriba, el tiempo es dinámico, aún para los propios nativos e inexorablemente, tarde o temprano, espontánea o planificadamente “los no contactados” se occidentalizarán. Consideramos que lo importante sería evitar convierlos en colonos de la cultura occidental, de manera que sin perder su identidad y autenticidad, formen parte de nuestro Estado.

Sostuvimos al principio que si no se trabaja planificada y racionalmente, por ejemplo, en el caso que comentamos, la religión, el mensaje llegará alterado, como llegó el mensaje cristiano al indígena: con fuerte carga

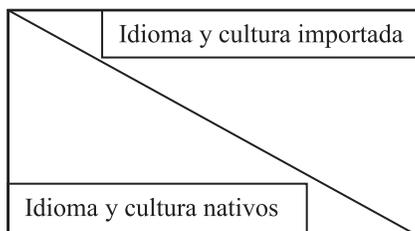
de ritualismo, politeísmo y con mucho desconocimiento del mensaje bíblico, y por lo que toca a los receptores, los indígenas no han abandonado sus cultos ancestrales, es más, han sincretizado ambas concepciones religiosas. Sospechamos que, por el momento, para los indígenas “no contactados” o en “vías de contacto”, el mestizo y el blanco (maderero, narcotraficante o petrolero) sean los “lobos” de Thomas Hobbes. (*homo lupus homine est: el hombre es lobo para el hombre*)

## NUESTRA PROPUESTA

Para terminar, y responder a la pregunta que nos formulamos al principio: ¿Hasta qué punto, en nombre de la civilización y el desarrollo, debemos hacer aceptar nuestra manera de pensar al “otro”? En primer lugar, se debe evitar toda imposición ideológica y religiosa. El occidental debe informar en qué consiste y cómo es la cultura andina y la occidental o específicamente la latinoamericana; dicha información y su propia experiencia cultural nativa servirán para que los indígenas den forma a los mensajes recibidos, (Constitución Políca del Perú, 1993, Art. 2, inc. 19) En el caso de las normas morales y principios éticos deberán conservar los suyos, mientras no entren en conflicto o dañe a los otros. La educación no deberá consistir en el enclaustramiento en el aula, sino que se deberá conservar la información teórica y el trabajo práctico productivo. Los ancianos y personas sabias de la comunidad deberán participar en la enseñanza aprendizaje de los niños y jóvenes.

Respecto al sistema educativo, vendría bien poner en práctica efectiva y real, una educación bilingüe intercultural esto es, en su propio idioma nativo y en castellano. La educación deberá ser impartida por un profesor que conozca y practique no sólo los dos idiomas sino que pueda ser, como un anfibio capaz de moverse libremente entre ambas culturas, entre la propia y la ajena. La educación debería transmitirse en el idioma propio, con profesores nativos; en el caso peruano, un profesor especializado en la enseñanza del castellano a niños de diferente cultura, el idioma se deberá enseñar en forma sistemática, de tal suerte que los indígenas puedan ser cultos en ambos idiomas, además practicar su propia cultura sin desconocer la importada. En el caso de los quechua hablantes, es probable que más del noventa por ciento, hemos aprendido ha hablar, espontáneamente el castellano, sin mayor dirección académica; luego al ingresar al colegio se nos ha impartido la información bajo la suposición de que manejamos perfectamente el castellano, ese hecho puede redundar en

el futuro negativamente, imposibilitando un mayor despliegue académico posterior. El ideal de una educación para los pueblos nativos debería ser como se muestra en el cuadro inferior.



El estudiante debe iniciarse con su idioma y cultura propia para luego ir acrecentando su información y conocimiento en el idioma y cultura oficial del Estado. El ideal es que finalizada la educación primaria y secundaria el indígena debe ser saber, conocer y ser culto en ambos idiomas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CLASTRES, H

1993 *La tierra sin Mal, El profetismo tupí-guaraní*. Argentina: Ediciones del Sol, Argentina.

*CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ.*

1993 Art. 2, inc. 19. Lima.

GARCILASO DE LA VEGA, I.

(s.f.) *Comentarios reales de los incas Libro Primero Capítulo XIII, p. 43*. Lima, Perú: Editorial Universo.

SANTO TOMÁS, F. D.

1951 *Lexicón o Vocabulario de la Lengua General del Perú*. Lima: Edición Facsimilar.